



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARUCACHI

Juntos Hacia el Desarrollo



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No 095-2023-A-MDT/T

Tarucachi, 03 de julio del 2023.

VISTOS:

El Memorando N° 61-2023-GM/MDT emitido por la Gerencia Municipal, sobre encargaturas a la C.P.C. Jeydi Esther Mamani Valdivia, como nueva responsable de cargos asumidos por la Gerencia de Desarrollo Económico Social y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Tarucachi, y otras encargaturas, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y Administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, según art. 84 numeral 2.3 de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, es competencia del Gobierno Local organizar y administrar y ejecutar los programas locales de lucha contra la pobreza de desarrollo social del Estado, propios y transferidos, asegurando la calidad y focalización de los servicios; así mismo ejecutar los programas de apoyo sanitario con participación de la población.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 006-2023-A-MDT/T, de fecha 02 de enero del 2023, se designa a la Ing. Jeryl Alexa Franco Condori, en el cargo de la Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Tarucachi, a partir del 02 de enero de 2023.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 089-A-MDT/T de fecha 19 de junio de 2023, se aceptó la renuncia voluntaria de la Ing. Jeryl Alexa Franco Condori, en el cargo de la Gerencia de Desarrollo Económico Social y Gestión Ambiental.

Que, en virtud de ello, es necesario designar a un nuevo responsable de los cargos que venía asumiendo la Gerencia de Desarrollo Económico Social y Gestión Ambiental.

Que mediante Memorando N° 61-2023-GM/MDT emitido por la Gerencia Municipal, solicita emitir acto resolutorio de encargaturas a la C.P.C Jeydi Esther Mamani Valdivia, quién mediante Resolución de Alcaldía N° 090-2023 A-MDT/T se le designó, a partir del 03 de julio de 2023, como Gerente en el cargo de la Gerencia de Desarrollo Económico Social y Gestión Ambiental.

Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.

Por tanto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR a la C.P.C. JEYDI ESTHER MAMANI VALDIVIA, Gerente de la Gerencia de Desarrollo Económico Social y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Tarucachi, los siguientes cargos que se detalla a continuación:

- Responsable del registro y/o llenado del Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos (SIGERSOL).
- Responsable del Plan de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA) 2024.
- Responsable del Cumplimiento de la Meta 03 del Programa del Plan de Incentivos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARUCACHI

Juntos Hacia el Desarrollo



- Responsable encargada del cumplimiento de las metas establecidas para el Premio Nacional Sello Municipal.
- Responsable para la implementación de la "Intervención Saberes Productivos".
- Responsable del Proyecto cultural denominado: "Fortalecimiento del Desarrollo de la Identidad Cultural, Tradicional y Turístico para la Conservación de las Costumbres en la Población de Tarucachi, distrito de Tarucachi-Tarata-Tacna".
- Responsable del Hospedaje de la Municipalidad Distrital de Tarucachi.
- Responsable del Cementerio General del Distrito de Tarucachi.
- Responsable del cumplimiento del Proyecto Caritas.
- Responsable del Complejo Deportivo Vidal Cohaila Ninaja
- Responsable del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Tarucachi

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, que la presente Resolución se comunique a las Oficinas pertinentes para su conocimiento y publicación.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARUCACHI
Julian Caltzaya Mendoza
ALCALDE